

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.045

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 1.75

ALMERIA—Lunes 19 de Mayo de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. La
anunciación se realiza de 6 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIO.—60 cént. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscritores la mitad.

Remate núm. 5
Teléfono núm. 5

IMPORTANTÍSIMO.

El magnífico vapor **INDUSTRIA**, de 800 toneladas, con grandes comodidades para el pasaje de tercera, saldrá de este puerto para el de Orán el 20 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: **Don Juan Muro**, calle de las Tiendas núm. 29.

GRAN ESTABLECIMIENTO balneario de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas litínicas, ferruginosas.

Temperatura 46°.
Temporada oficial. Desde 1.º de Mayo a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 31 de Octubre.

Médico Director interino, D. Juan Company Gimenez.

Aguas eflorescentes en la gota, reumatismo, litiasis, histerismo neurastenia, clorosis, escrofulismo, neuralgias, parálisis etc.

Tres casinos en la población.
Coches diarios a la capital y a la estación de Santa Fé de Mordujar.

DESDE VILLACARRILLO.

UNA CAIDA MISTERIOSA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: El 8 del actual, día de la Ascensión, cayó de la torre de la parroquia de esta ciudad, a las diez y media de la mañana, un niño de 11 a 12 años, llamado Luis Ramirez, sin que por suerte dejara de existir, apesar de que la torre mide cincuenta metros de altura.

Como todas las noticias fatales, ésta corrió por la población con la propiiedad de un rayo, pero de distinta forma y mal fundada, pues unos decían que había caído antes de empezar a tocar a consecuencia de un mareo y otros que había sido la campana la que lo había enganchado y voltado estando tocando.

Los médicos que acudieron en el acto reconocieron al niño, declarando que no había temor de su vida, aunque estaba muy grave.

Esta pronosticación dejó atónitos a todos los que la oyeron, pues parecía mentira que habiendo caído de tanta altura no se hubiera quedado muerto en el acto.

Hasta ahora los doctores no se han equivocado, pues cada día va en aumento su mejoría, tanto que hoy ha relatado él mismo el suceso de la manera siguiente:

Estaba yo jugando aquella mañana con dos ó tres muchachos de mi tiempo en la plazuela de la iglesia, cuando vi al campanero abrir la puerta de la torre. Apenas lo vi cuando eché a correr todo lo que podía para llegar antes que cerrara la puerta por dentro y con él subí a las campanas.

Llegó la hora de tocar, el campanero se cogió a una campana y yo a otra: él le dió varias vueltas a la suya que era la más gorda en menos de dos minutos; yo en este tiempo tiré de la campana que tenía cogida para darle vueltas pero no pude: viendo ya que era imposible arrancarla desde donde estaba, me acerqué más a ella, hice un esfuerzo supremo y la campana se vino encima de mí; fui a retirarme pero no pude por que la alpargata del pié derecho se me había enganchado en una punta del tablado: imposible me fué entonces librarme del peligro en que estaba: la cabeza de la campana cayó sobre mi pecho defendiéndome sin sentido: en éste estado me eché fuera de la torre, seguramente al dar la vuelta que tanto me hizo trabajar: cuando recobré el sentido esperimé la pena más grande de mi vida; caía con la cabeza para abajo pero lentamente: el viento tan fuerte que hacía era el que me sostenía: las lágrimas se me saltaron al verme tan alto: en esto me volvió el viento poniéndome tendido boca abajo; poco me faltaba para acabar de caer cuando perdí de nuevo el conocimiento no sintiendo el porrazo que di al llegar al suelo.

En todo el pueblo ha causado gran impresión esta desgracia misteriosa. Mil gracias anticipadas por la inserción de ésta carta, y disponga de su afectísimo y s. s. q. l. b. m. —**DIEGO CÉSPEDES.**
Villacarrillo 13 de Mayo de 1902.

Juan Bautista de Toledo.

19 DE MAYO.

Este insigne arquitecto del Rey D. Felipe II, aunque no hubiera tomado parte principalísima en la construcción de la Basílica de San Pedro, de Roma, y no hubiera sido reedificados bajo su dirección el alcázar de Madrid y el palacio de Aranjuez, cuyos planos diversos edificios de la capital del antiguo reino napolitano, tras el fin de su vida, el arquitecto de las Obras Reales de Nápoles, una sola obra, que para desgracia suya no pudo ver terminada, le hubiera bastado para adquirir universal renombre y pasar a la posteridad con la aureola del genio: el Monasterio del Escorial, trazado y comenzado a construir.

Juan Bautista de Toledo era madrileño y en su juventud marchó a Roma para proseguir el lado de los grandes maestros la carrera de arquitectura, cuyos primeros estudios hizo en su villa natal. Carécese de noticias acerca de los maestros que tuvo en Roma y de su vida en este, pero si se sabe que su concurso en las obras de la iglesia de San Pedro no fué de escasa importancia y a consecuencia de su buena fama de arquitecto fué llevado a Nápoles por el virrey D. Pedro de Toledo, quien consiguió como reconocimiento a sus méritos, le nombrara Carlos V «Director de las Obras Reales de Nápoles», con cuyo carácter trazó y dirigió obras que aun son gala de esta ciudad.

Al suceder Felipe II a su padre en el trono de España, no desconocía el justo renombre que como arquitecto gozaba Juan Bautista, y por tal razón le hizo venir de Nápoles a poco de retirarse la corona de sus mayores, para que se encargara de dirigir la reedificación de los palacios de Madrid y Aranjuez primero, y después trazar los planos y construir el Monasterio del Escorial.

Este comenzó a construirse el 23 de Abril de 1563, y cuatro años más tarde, el 19 de Mayo de 1567, Juan Bautista de Toledo hacia entrega de su alma a Dios, encargándose entonces de dirigir las obras del mencionado edificio Juan de Herrera.

HERNANDO DE ACEVEDO.

VOLUNTARIOS DE MARINERÍA.

Acompañada de un atento B. L. M., nos ha remitido copia de la siguiente Real orden, el Comandante de Marina de esta provincia, nuestro amigo Sr. Pidal:

«Capitán General de Marina del Departamento de Cadiz.—J. fatura de Estado Mayor.—Negociado 4.º—Sección 3.ª.—El Excmo. Sr. Ministro de Marina dice a S. E. en R. O. de 28 del mes último, lo que sigue:—Excelen-

tísimo Sr.—Dada cuenta de la instancia promovida por José Bosovich Guerrero inscripto de Marinería excedente del alistamiento de 1900 de 3 de Marzo último, en la que solicita se le conceda por gracia especial, ingreso en el servicio de la Armada, como voluntario, para poder hacer las prácticas necesarias durante la campaña y terminar su carrera de marino mercante, toda vez que ya tiene concluidos los estudios de náuticos; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido disponer se conceda al recurrente el ingreso en el servicio de la Armada, como solicita, debiendo ser embarcado en la corbeta «Nautilus», agregado a la dotación, donde podrá llevar los cuadernos de navegación, cálculos y demás que se le exija para completar condiciones. Es así mismo la voluntad de S. M. se admitan voluntarios de marinería para el servicio de los buques con sujeción a las siguientes condiciones:

1.ª Que cuente más de 17 años de edad y menos de 35.

2.ª Que sean solteros ó viudos sin hijos.

3.ª Que no tengan compromiso alguno con el servicio militar del Ejército de tierra.

4.ª Que justifiquen tener buena conducta y no hayan sufrido pena alguna efectiva. Los voluntarios solo podrán prestar servicios como tripulación de los buques en segunda y tercera situación ó de otras equivalentes que puedan decretarse de acuerdo con el espíritu de la R. O. de 4 de Agosto de 1891, en su punto 3.º publicada en 29 de Febrero 1893, quedando terminantemente prohibido que se admitan voluntarios para el Museo Naval, ni tampoco para ningún destino de tierra en Arsenales, Capitanías Generales, Comandancias de Marina ni ninguna otra dependencia terrestre de la Marina.

El compromiso ó duración del servicio para los voluntarios, será por campañas de 4 años, pudiendo al terminarse continuar como enganchados si lo solicitan y reúnen condiciones de edad, empleo, amplitud y buena conducta que para aquellos se exige.

De R. O. lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Lo que de orden de S. E. traslado a V. S. para su conocimiento y con el fin de que se sirva dar la mayor publicidad a este asunto, para lo cual se interesará del Director del periódico local su inserción en él, para que de este modo pueda llegar a noticia de los que deseen ingresar en el servicio con arreglo a lo que dispone dicha Soberana disposición.

Al propietario se tendrá en cuenta por esta Comandancia al hacer las debidas anotaciones en la libreta de cada individuo que se le conceda el ingreso, enotando en ella lo que prefiere el punto 4.º de la ya mencionada Real orden.

Dios guarde a V. S. muchos años.

San Fernando 12 de Mayo de 1902.

—ENRIQUE SOSTOA

Sr. Comandante de Marina de Almería.»

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Vine ayer del campo y es horroroso el aspecto que ofrece, sin que en ninguna era se vea mies para trillar y sin que los animales, tanto de aperos como los ganados tengan que comer, viéndose obligados la mayoría a tener que dejar sus labores, aún siendo propias, por no poder seguir, ni pegar los consumos y contribuciones que son cada vez más crecidos.

Apelo a sus buenos deseos, pues esto lo hego en nombre de todos los que en mí confían, en vista del gran trabajo que por mí solo he hecho este año para combatir tan repugnante plaga.

Dispense que le moleste, y mande a s. s. q. b. s. m.—**JUAN PEREZ GARCÍA**

Almería 18 de Mayo de 1902.»

Ahora como siempre, estamos al lado de aquellas causas justas y que más directamente atañan a los intereses generales de la capital y la provincia.

Desde luego comenzaremos a trabajar porque la campaña de destrucción de la langosta se lleve a cabo con más actividad, pero en este asunto, como en otros muchos, se tropieza siempre con la apatía de todos, interesados ó no en la cuestión, que hacen inútiles las más plausibles gestiones ó los esfuerzos más decididos.

Sin embargo, trabajaremos por ver si algo se alcanza.

Comunión Pascual.

Ayer mañana se les administró la Comunión a los presos de esta cárcel de partido y a los enfermos impedidos de la parroquia del Sagrario.

También salió a la misma hora de la iglesia parroquial de Santiago, el Santo Viático para los enfermos de la calle de la Encantada, Gran Capitan y otras de aquel distrito.

Anís Portago.

Recomendamos a nuestros lectores la exquisita bebida del «Anís Portago», de D. Pedro Villegas Rodríguez, de Granada, con marca registrada, y que es superior a cuantas bebidas de esta clase se expenden hoy.

Los que quieran hacer pedidos pueden avisarles con los Sres. Fernandez y Casasayas, que tienen su despacho en esta capital, Paseo del Príncipe, núm. 38.

Representaciones.

De la comisión elegida para que recibiera al Rey y a la Real Familia en el Congreso, el día de la Jura, formaba parte nuestro paisano el Diputado a Cortes por Velez Rubio, don Agustín F. Laserna, barón del Sauro Lirio.

También fué nombrado para recibir el mismo día en el Congreso a los Príncipes de Asturias, el Diputado a Cortes por La Carolina nuestro paisano D. José Salmeron y Amat.

Detenidos.

Ha sido detenido por la Guardia civil, en el pueblo de Huéjiga, Francisco Barruzo Maldonado, reclamado por el Juzgado de esta capital por el delito de estafa.

También ha sido detenido la benemérita en Pachina, a María Alvarez Rueda, reclamada también por el mismo delito que el anterior.

Número extraviado.

La persona que entrega en esta Redacción el número 18177, de la jugada que se ha de celebrar en Madrid el día 31 del actual, se le dará en él una participación.

Dicho número se le ha extraviado a una señora que está algo necesitada y su devolución será una obra de caridad.

Profesores y peritos mercantiles.

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública:

1.º Dentro del curso actual podrán terminar sus estudios y obtener los títulos de perito y de profesor mercantil, con arreglo al plan de 1887, todos los alumnos que hayan verificado el examen de ingreso en las Escuelas de Comercio en cursos anteriores al de 1900 a 1901.

2.º Los que no terminen sus estudios en el presente curso, se sujetarán al plan que señala el real decreto de 17 de Agosto de 1901 cuyas disposiciones, y las complementarias del mismo, comprendidas en las re-

las órdenes de 18 de Noviembre y 1.º de Enero último; reorganizando las enseñanzas mercantiles, se aplicarán en todas sus partes desde 1.º de Octubre próximo.

3.º Las equivalencias, para los efectos académicos, entre las asignaturas del plan antiguo y las del nuevo, serán las preceptadas en la regla 14 de la real orden de 10 de Septiembre de 1901.

Nombramiento.

Ha sido nombrado auxiliar de esta Sucursal del Banco de España, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, don Miguel Rabell, que figuraba con el número 2 en la escala de escribientes.

Choque de trenes.

Ayer por la mañana ocurrió en la estación de Fuente Santa, un suceso que bien pudo convertirse en siniestro horrible.

Se encontraba en esta estación el tren de mercancías número 103 en la vía general y próximo a salir, cuando viose avanzar a lo lejos por la misma vía, otro tren con extraordinaria rapidéz.

Lo ocurrido fué que el tren número 105, también de mercancías, se había escapado de una de las estaciones inmediatas a Fuente Santa, empujando la marcha con una velocidad horrible, sin que los esfuerzos del maquinista fueran suficientes a evitar el choque.

Este fué espantoso; la máquina número 80, de la Compañía de Soria, que era la que llevaba el tren 105, sufrió gravísimas averías, como así mismo los demás vagones y los del número 103.

También resultaron heridos al arrojarse al suelo del tren escapado, los mozos Francisco Orantes Caballero, lesionado de importancia en la cabeza; José Parra Beltran con contusiones en el pecho y los riñones, y Lorenzo García Jimenez, con la fractura de la clavícula derecha.

Del suceso tiene conocimiento la autoridad judicial.

Enlace.

Han contraído los sagrados lazos del matrimonio en Lorea, nuestro amigo el ilustrado ingeniero D. Manuel Figueras y la bella y distinguida señorita D.ª Emilia Perez de Meza y Marin.

Deséalamos muchas felicidades y venturas.

Las elecciones de ayer.

En los distritos 5.º y 7.º de esta capital, se celebraron ayer elecciones de concejales.

Se notó animación en los cuatro colegios de que se componen los dos distritos, habiendo como se esperaba, lucha entre los candidatos.

El resultado de la elección fué el siguiente:

DISTRITO 5.º

COLEGIO DE MONSERRAT.
Don Francisco de P. Gime-
nez Bueno 65 votos
> Francisco Oliveros . . . 63 >
> Antonio Iribarne . . . 60 >

COLEGIO DE LA CANADA.
Don Francisco de P. Gime-
nez Bueno 125 votos
> Francisco Oliveros . . . 117 >
> Antonio Iribarne . . . 77 >

DISTRITO 7.º

COLEGIO DEL ALQUIAN.
Don José Burgos Tamarit. 185 votos
> Julio Abad Perez . . . 125 >
> Francisco Roda 44 >

COLEGIO DEL CABO DE GATA.
Don José Burgos Tamarit. 55 votos
> Julio Abad Perez . . . 53 >
> Francisco Roda 114 >

Han resultado elegidos concejales los Sres. Burgos, Jimenez Bueno, Abad y Oliveros.

Parraleros.

Llegaron los puntales de hierro a 80 céntimos de pesetas vara. También llegó Mr. Leras a componer aparatos.

Reyes Católicos 20.—José R. Eraso

A los exportadores de frutas.

Se confacionan toda clase de marcos tanto para barriles de uva como caja de frutas por Isabel Rodríguez Bustos, que vive en la calle de Arapiles, puerta del jardín de las oficinas de Obras de Puerto.

Precios módicos y bien hechos.

Importante.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramon Muley, Alfareros 10 y 12.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemiorina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 ptas.; por 2,50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Fizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.



Vapor Mártos

Saldrá el día 19 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 21 de Mayo para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos. Almacén de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PASTOR GIMÉNEZ CALLE DE APOLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras. Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS DE FABRA

Disposición de Estrada Palma. Madrid 18, 8.

Dicen de la Habana que el presidente Estrada Palma, obligado por lasituación económica, sólo tendrá dos representantes en Europa; uno residente en Paris, para las relaciones de Cuba con todas las naciones europeas y otro que residirá en Madrid á causa de las importantes relaciones comerciales hispano-cubanas.

Colisiones.

(A las 9.)

Un despacho de Kingstown (Jamaica), publicado en «The Daily Mail», dá cuenta de algunos alborotos y colisiones ocurridos entre la tropa y el pueblo, de los cuales resultaron heridos 12 soldados y 28 paisanos.

Violentas manifestaciones.

(A las 10.)

«The Daily Telegraph» publica un despacho de Nueva-York, dando cuenta de haberse producido violentas manifestaciones, especialmente en los barrios judíos, á consecuencia de la carestía en el precio de la carne. Las carnicerías y otras tiendas han sido saqueadas y apedreada la policía cuando quiso inter-

venir. Hay numerosos heridos y se han efectuado bastantes detenciones.

Continúa la erupción.

(A las 11.)

Un despacho de Fort de France dice que continúa lanzando el volcán relámpagos enormes, visibles en aquel puerto.

Se observaban espesas nubes y resplandores rojizos procedentes del volcán que llevaron el pánico á muchas localidades.

Una copiosa lluvia de cenizas acompañó á este fenómeno que duró unos 20 minutos.

Sobre la jura de D. Alfonso XIII.

(A las 12.)

El periódico «Le Matin», de París, desea que el joven Rey de España logre mantener el orden público.

En cuanto á la Reina Regente, dice, deja en la historia tan hermosa página que merece más todavía que el respeto la admiración, pues el espectáculo del periodo de la Regencia es sublime.

Los nombres de Guillermina, Cristina, Alejandra y María Fedorowna merecen toda suerte de honores, pues iluminan con una sonrisa de bondad las realidades harto sombrías de nuestra época.

«Le Siecle» y «Le Petit parisien» hacen constar que la Regencia ha sido feliz para España, á la que ha procurado la tranquilidad.

Ambos hacen votos por la felicidad del joven Monarca, esperando que sabrá evitar los peligros de las luchas religiosas.

El segundo de los aludidos diarios espera que logrará conjurar el peligro carlista como el de los movimientos liberales. «Le Siecle», dice, que encontrará en las personas que le rodean hombres ilustrados, de inteligencia clara y recta conciencia.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Corrida de toros

Madrid 18, 15.

Se ha celebrado esta mañana la corrida de toros extraordinaria que habia anunciada en esta plaza.

La entrada ha sido flojísima.

Los toros de Trespacios han resultado buenos; los de Veragua malos.

Reverte ha sido ovacionado; Bombita estuvo bueno en un toro y mediano en otro; Saleri mal en uno y bien en el último.

Trabajos del Juzgado.

(A las 19.)

El Juzgado ha continuado esta tarde sus trabajos en el asunto de los anarquistas detenidos ayer.

Estos siguen incomunicados en la cárcel á disposición del juez militar.

Los cartuchos de dinamita que se les ocuparon serán analizados.

El monumento á D. Alfonso XII.—Primera piedra.

(A las 20.)

En el Parque del Retiro y

con gran solemnidad, ha sido hoy colocada por el Rey la primera piedra del monumento á D. Alfonso XII.

Asistieron al acto la Real Familia, los ministros señores Romanones, Moret y Almodovar, los principes extranjeros y una concurrencia grande.

Una compañía de infantería hizo los honores.

A la terminación del acto el Rey fué aclamado.

PERPEN.

LA CIUDAD DE LONDRES

Gran pañería sastrería.

Plaza de Bilbao núm. 1.—Almería En esta casa se han recibido los géneros para la presente estación, figurando un buena colección de alpacas, estambres, driles de hilo y demás géneros de lana, relacionados con el ramo de pañería, que no anunciamos por ser numerosísimos.

Se confeccionan trajes para caballeros y niños con elegancia y prontitud, contando para esto con un gran personal y bajo la dirección de un inteligente maestro sastrero.

OJO.—Es la casa que viste más barato, más elegante y más pronto.

CIUDAD DE LONDRES.

Puerta de Purchena núm 1.

EXQUISITOS

CHOCOLATES

RR. PP.

BENEDICTINOS

Sus clases son tres únicamente:

2, 2,50 y 3 pesetas

paquete, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en casa de Francisco Lozana Navarro.

Pildoras y Pastillas

AZOADAS

Contra toda clase de enfermedades del pecho.

Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Pildoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar, así, su autor el Doctor Morales. Carretas, 39. Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4, y 8 reales caja. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA.

ES EL REMEDIO

MÁS EFICAZ PARA

COMBATIR TODOS LOS

PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL

CORAZON.

De venta en las buenas perfumerías.

Venta

de una casa situada en la calle de Soñia número 2. En la calle Real número 44, darán razón.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJE Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

PURGACIONES

Curación rápida con la inyección de VOPOL DEL DOCTOR NEBRONI, EXINTERNO DE LAS CLINICAS DE PARIS

EL VOPOL no produce estrecheces. EL VOPOL no mancha. EL VOPOL no molesta.

EL VOPOL es de acción más segura que todos los antituberculósicos conocidos.

El VOPOL se vende en todas las buenas boticas de España al precio de 5 pesetas frasco con cuenta gotas. Depósito en Madrid, Martín y Duran, Tetuan 3. Va por correo remitiendo 6 ptas. al Representante en España D. J. Escobar, Desengaño 1, Madrid.

THOMÁS MORRISON y Compañía Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

Grandes almacenes de hierros, aceros y artículos para minas.

Sulfato de cobre con 99 por 100 Alambre galvanizado superior. Duelas de roble. Madera Pin roble. Arcos catalanes. Azufres sublimados. Arados vertedera giratoria. Básculas y Puentes-básculas. Cementos y cales francés. Carton fieltro para techumbres. Precios muy reducidos.

SULFATO DE COBRE INGLÉS SUPERIOR

Precio reducido CARRETERA DE GRANADA John Murison. Almería.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA. Paseo del Principe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. NOTA.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

TOS FERINA.

CURACION CIERTA con el acreditado jarabe del Licenciado Sánchez. De venta en Almería en la Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

Úlceras,

herpéticos, granos y demás enfermedades de la piel. Remedio seguro con el milagroso Balsamo

Gallurt Vivas.

Multitud de enfermos curados comprobada su eficacia. De venta en la Farmacia del Rosari Calle de la Reina á 1 peseta bot.

Venta

de un solar de 11 varas de fachada por 19 de fondo, ó sean 209 varas cuadradas. También se vende una casa de dos naves Calle de la Mascota, Colegio de San Isidro, darán razón.

H. DEL CARMEN

Hospedaje desde 2 pesetas. Servicio esmerado, magníficas habitaciones, centro de la capital. Plaza de Flores, (hoy Canalejas), antiguo local de la fonda de «La Fama».

GRANDES depósitos demaderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, OBRERO ORBERA Y FOLIO. Rebaja notable de precios para el corriente año. La única casa de esta provincia que cuenta su la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América. Pidan Catálogo general y nota de precios. Descuentos según la importancia de los pedidos.

Gran Horchatería

DE LOS PAVIAS. Situado en el sitio más pintoresco del Paseo del Malecon Parterre del Contramuelle.

Plácido, el antiguo y acreditado camarero de los Pavia, se ha quedado con esta Horchatería que él ha restaurado y renovado notablemente á fin de que los concurrentes á ella disfruten de cuantas comodidades son apetecibles, y de las vistas más preciosas de Almería.

Gran horchatería de los Pavia de Plácido Olivencia Parterre del Contramuelle.

Calzado

En el establecimiento de José Robies, encontrará el público un extenso surtido en calzado de lona de todas clases y precios. Existe una especialidad en zapatos de lona con suela blanca.

Plaza de Bilbao 3.

PROF. BROCCA

ALMERIA Imp. de «La Crónica Meridional»